

J. L. ESTELRICH DIRECTOR

REDACCION:

Calle de San Bartolomé, núm. 11.

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: País, Precio. Rows for España, Ultramar, Extranjero.

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, núm. 14 y 16.

Telegramas: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicaciones

«Centro de anuncios» Luz, 21

Número suelto . . . pesetas 0'05 Id. atrasado . . . 0'10

NICOLINI

Paris 19.

Telegrafian de Pau el fallecimiento del tenor Nicolini, que ha dejado de existir en aquella ciudad, víctima de una afección al hígado, de que adolecía hace tiempo.

Su esposa Adelina Patti, que se hallaba en París, al recibir anteayer alarmantes noticias, salió inmediatamente para Pau, donde todavía encontró vivo al marido. Nicolini, mejor dicho Nicolás Ernest, que este era su verdadero nombre, era francés, y había nacido el año 1832, en Dinard, donde sus padres habían ejercido la profesión de posaderos.

Sus primeros estudios musicales los hizo en el Conservatorio de París, en el que alcanzó en 1856 el segundo premio de canto.

Al año siguiente se presentó por vez primera en la ópera cómica con un papel secundario en la obra Los mosqueteros de la Reina; pero la fría acogida que obtuvo del público le obligó a reanudar los estudios.

Después de una larga estancia en Italia, recorrió varios teatros de Europa y regresó a París, debutando en el Teatro Italiano con el papel de Almaviva en El Barbero de Sevilla, ópera en que por entonces conseguía sus más ruidosos triunfos, a la que más tarde había de ser su esposa.

Mejor acogido que en 1857, cantó en París otras partituras y obtuvo contratos para Inglaterra, Austria, Rusia y España. En febrero de 1877, hallándose contratado en San Petersburgo, fue protagonista de la aventura que dio por resultado el divorcio de Adelina Patti de su esposo el marqués de Caux.

Algún tiempo más tarde Nicolini, viudo a la sazón, contraía matrimonio con la famosa cantante.

En Madrid tuvo siempre el tenor escaso partido; alcanzando, no obstante, en varias épocas no pocos aplausos debidos a su excelente escuela de canto que encubría las condiciones de una voz dura y nasal.

La última vez que se presentó en el Real cantando con la Patti El Barbero, sus facultades habían perdido mucho.

De su primer matrimonio deja Nicolini varios hijos, uno de los cuales es teniente de dragones en el ejército francés.

CORREO TEATRAL

En el Lírico de Barcelona ante un público elegido de invitados, formado por los más ilustrados personalidades dedicadas al cultivo de las artes ó de las letras se ha verificado el estreno del drama en 2 actos de D. Adrián Gual «Espionaje».

Fue un éxito unánime y espontáneo aplaudiendo con grandes elogios la labor exquisita del autor que logra con su obra conmover intensamente y hacer sentir hondamente.

La presentación del drama y su interpretación a cargo de amateurs distinguidísimos fue admirable. No podía ocurrir otra cosa tratándose de actores que no son del oficio y que comprendían y sentían la obra por su propia cultura intelectual.

—En el estreno en el Principal de Barcelona el drama en tres actos «Passions funestas», original del conocido paisajista D. Modesto Urgell y del distinguido poeta don Conrado Roura. La obra obtuvo excelente éxito, siendo llamados los autores a la escena al final de cada acto.

—En el Teatro de Novedades de Barcelona se han estrenado dos obras nuevas en los actos segundo y tercero de un ciclo de «Las pasiones».

La primera representa una sala de hospital y en medio de su simplicidad de líneas y de la sobriedad de color, es de un efecto muy simpático, dando perfecta idea de la realidad. La segunda que representa los alrededores de París nevada, presenta mayor riqueza y hay en ella más recursos para producir efecto en el público. Está tratada con mucho vigor, siendo notable el color gris y los muros de la iglesia que ocupa la parte izquierda del escenario.

Los autores fueron llamados al palco escénico y muy aplaudidos.

—Es ya cosa resuelta que la compañía de Méria Guerrero dará durante la próxima temporada de primavera una serie de representaciones en París, continuando después la tournée por Alemania.

—Noches pasadas, verificaba el teatro Monecy su acostumbrada función con la obra Le Chemineau, cuando de repente la luz eléctrica sufrió una avería, que dejó a la sala completamente a oscuras.

El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

—El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

—El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

—El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

—El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

—El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

—El público de las galerías, después de haberse entretenido en imitar murmullos de besos y los gritos de diferentes animales, empezó a tirar a los espectadores de las plateas naranjas y manzanas; pero, sin duda, no encontró esto suficiente, pues arrojó también banquetes y taburetes, que a más del escándalo y confusión consiguientes, causaron varias heridas a los indefensos agredidos.

Almacenes MONTANER SINDICATO-2 Grandis rebajas de precios por final de temporada.

EL CARNAVAL

La Junta de Protección al Soldado ha decidido este año de celebrar una cabalgata, parecida a la que organizó el año último, en la que se postuló entre el público y se acrecentaron los fondos de la benéfica sociedad que tantas lágrimas han enjugado y tantos beneficios han distribuido entre las familias pobres de nuestra isla.

Por las noticias que ya han publicado los periódicos locales y por las particulares que tenemos, nos consta que la Comisión de la referida Junta que debía entender en este asunto, ha procedido con suma delicadeza, y no menor desprendimiento han mostrado las sociedades a las que se inició la idea de reproducir en el presente carnaval la cabalgata del pasado. A una y a otras enviamos nuestro aplauso, y nada más tenemos que añadir con referencia a este asunto.

Pero sí, y ahora que estamos a tiempo, queremos levantar nuestra voz para exponer la opinión que nos merece el carnaval visto y observado desde esta ciudad.

Nunca tuvieron fama estas fiestas mundanas entre nosotros, ni los tiempos están ya para esos jolgorios que inmortalizaron un día las ciudades de Venecia, Roma y Niza, no menos que Barcelona y Valencia; pero el carnaval ha desmerecido tanto y suele resultar tan abigarrado y hasta soez en los pueblos meridionales, que para sustraerlo a sus propias desdichas con frecuencia vemos que las sociedades recreativas, con la intervención de las autoridades y del público, suelen tomarse la molestia de encerrarlo y dirigirlo para evitar los bochornos que sus expansiones producen.

A esto obedecen de fijo las noticias que nos traen los periódicos estos días. Valencia inició algunas reformas para las fiestas carnavalescas de este año, en fin de que resultasen cultas y artísticas y el teniente de alcalde Sr. Serrano Chassang se indica, como presidente de la comisión de Fiestas, para presidente de las que se celebren este año.

A propósito de este nombramiento de Sr. Serrano Chassang en uno de sus últimos números:

«Tenga en cuenta este celoso teniente-alcalde que en esta fiesta debemos seguir delante de Barcelona y de Madrid, y que nuestro Carnaval debe llegar a ser tan atractivo y tan celebrado como lo es nuestra hermosa feria de julio.»

La indicación alusiva a las ciudades de Barcelona y Madrid obedece a que en la primera de ellas se han iniciado algunos proyectos y en la segunda el Sr. Conde de Romanones ha formulado un programa para la próxima fiesta, en el que entre otras cosas, figura una batalla de flores en el salón y paseo del Prado, y para la cual ya se han encargado flores a Murcia y a Valencia.

Al dar estas noticias no entra en nuestro ánimo promover la emulación en nuestra sociedad, ni siquiera sostener que aquí ha de hacerse algo para animar el carnaval. Si esto se celebra bien y cumplidamente, tanto mejor; pero no creemos que deba adelantarse nada a la acción de conjunto, única que puede dar animación y vida a las cosas tradicionales. Lo que sí nos proponemos es sostener que de no hacerse esto, debe hacerse todo lo contrario: matar cuanto se puedan las manifestaciones públicas del carnaval toda vez cuando no se organizan debidamente se reducen al paso de cuatro estudiantinas feroces cada una por una escuadra de personas lo más alejadas posible del estudio; a algunos mascarones sueltos, andrajosos y soeces, que ofenden a la vista; a algún carrito más ó menos encarrilado que toma turno en el paseo de carruajes, y a las groserías de arrojar serón a los ojos, y huevos con harina sobre los trajes de los que acuden al Borne.

Para tan poca salud más vale ninguno, y antes que presenciar las pocas manifestaciones que nos ofrece, creemos que debiera suprimirse de real orden, como se dice.

La morigeración que nos es habitual, no suele salir de madre en tales días. Mas vale así. Pero, si por la práctica constante de presenciar aquí las funciones de carnaval, en la forma descrita, nos parece que no puede haber cosa más inocente, figurémonos el efecto que pueda producir en el que penetra por primera vez en tales días desde el mes de Palma, y juzguese la impresión que ha de recibir al ver las so-

lemnidades con que el carnaval se celebra en nuestro favorecido paseo del Borne.

LA VIDA y sus cosas

Isaac Albeniz

El gran concertista de piano y genial compositor español que tanto goce proporcionó a los espíritus finamente educados en las aficiones musicales y hace cerca de diez años mantiene el honor del arte nacional en el extranjero, donde ha conquistado envidiables reputación y fortuna, se halla en Londres sufriendo portuñez y gravísima dolencia.

Tan infausta noticia ha constribuido a lo numerosos amigos y admiradores que cuenta en España, y todos hacemos votos fervientes porque encuentre alivio en su enfermedad y podamos volver a abrazar y aplaudir al artista insigne que a los treinta y siete años ostenta una carrera tan hermosa.

Lo mucho y bueno que ha hecho es garantía segura para lo porvenir; pianista de excepcionales condiciones, primero; luego, compositor, con estilo original y propio, de obras para el piano; no le basta eso, y se ensaya en la orquesta con éxito; aborda el teatro, y, como resultado de sus trabajos, nos ofrece producciones de la importancia y de las dimensiones de sus óperas Henry Crifford y Pepita Jiménez, saludadas con aplausos en los teatros de Barcelona, Berlín y Londres.

El decano de los políticos de la Gran Bretaña, sir Charles Polham Villiers, ha fallecido en Londres a los 96 años de edad.

Figuraba como miembro de la Cámara de los Comunes desde 1835, y desempeñó durante el gobierno de lord Palmerston, en 1859, uno de los puestos del gabinete. Perteneció al partido liberal. Distinguióse mucho en asunto jurídicos, y dotó a su patria de importantes leyes.

Sus compatriotas le erigieron una estatua, inaugurada en Wolverhampton, en 1879.

A fines del mes pasado se representó en un círculo particular de Viena un drama, que ha tardado en estrenarse nada menos que mil años. Lleva por título «Caída y penitencia de María, sobrina del ermitaño Abraham», y su argumento ofrece la particularidad de tratar de un asunto que nuestros más modernos poetas emplean con irrección: la rehabilitación de la mujer caída.

La autora de este drama es la poetisa más antigua de Alemania la monja Roswitha, que en el año 950 habitaba en un convento de Benedictinas en Gándersheim, donde escribió sus comedias en latín.

La representación del drama fue precedida de un prólogo que data del siglo XII escrito por la que posteriormente fue Santa Hildegarda.

Su Santidad León XIII ha recibido estos días una comisión de los patriotas romanos que le ha felicitado y le rendirán sus homenajes en nombre de la ciudad de Roma, como se acostumbra todos los años.

El Soberano Pontífice dirigió a los nobles patriotas las siguientes palabras: «No solamente honáis un deber de fidelidad religiosa al venir a saludar al Vicario de Jesucristo, sino que rendís homenaje a las nobles tradiciones y piadosos recuerdos afirmando la alianza indisoluble entre la Santa Sede y la ciudad de Roma, cuyo nombre y cuyo carácter son igualmente sagrados.»

Las pasiones políticas denuncian la fidelidad al Soberano Pontífice como una infidelidad a la Patria; pero los que así opinan desconocen las bases del bien público y favorecen al egoísmo sectario, altamente perjudicial a la nación, cuya salud no estará verdaderamente asegurada mientras no sacuda las influencias perniciosas que está sufriendo.

Responded a las acusaciones engañadoras que os acusan, por la rectitud de vuestras obras, confirmando el pacto consagrado por los siglos. Demostrad que la virtud cristiana es la mejor garantía de paz y de salvación en estos tiempos difíciles.»

En el Estado de Misuri (Estados Unidos), un joven se dirigió a una población distante unos treinta kilómetros de la

suya para contraer matrimonio. Saló acompañado de los testigos; pero llegó tarde al tren y el casamiento debía diferirse para el día siguiente.

¡Callel! Si se valieran del teléfono. . . .! Y dicho y hecho. Las partes interesadas pusieron al aparato; el ministro protestante pronunció las palabras de rúbrica, y el matrimonio celebrado en esta forma, ha sido reconocido como válido.

En Boston (Estados Unidos) una reciente disposición consignada en las Ordenanzas municipales dispone, que siempre que un espectador pida al empresario que se quite el sombrero algunas de las señoras que presencie desde las butacas la representación, el empresario tendrá que obligar a la dama a que se lo quite bajo la pena de ser cerrado el teatro.

En algunos teatros de los Estados Unidos se han puesto avisos dirigidos a las señoras, anunciándoles que al empezar las representaciones están obligadas a quitarse los sombreros.

Poesía de la infanta Paz

La revista Basilica Terestiana, que se publica mensualmente en Salamanca, y cuyos productos se destinan a la erección del suntuoso templo que se está construyendo en Alba de Tormes para guardar el cuerpo de la insignie Santa Teresa, va mejorando en cada número.

A las notables firmas de los anteriores hay que agregar, en el último número publicado, la de la excelsa infanta doña Paz de Borbón, que ha remitido una sentidísima poesía parafraseando otra de la Santa, y que rebosa ingenua y amable naturalidad.

Por ello, y por tratarse de tan elevada dama, española de veras, y como tal amante de las glorias de su patria, creemos que nuestros lectores la verán con gusto.

Dice así:

A SANTA TERESA

Si horas de lucha hay en la vida, Yo encuentro siempre quien me levante; Oigo en el alma tu voz querida: Nada te turbe, nada te espante.

Cuando se escapa lágrima ardiente, Como un gemido que el alma abrasa, Es un consuelo tu voz clemente Que nos repite: todo se pasa.

Mirad al cielo he dicho a veces: ¡Santa Teresa, ven on mi ayuda! Y tu en seguida te compadeces; Segura exclamas: Dios no se muda.

Y entonces sigo de mi destino El curso firme, con la esperanza Que iluminando va mi camino, Pues, la paciencia todo lo alcanza.

Nadie insensible queda al tratarte Amor tan grande, ciencia tan alta; Hay que inclinarse al escucharte: Quien a Dios tiene nada le falta.

Con la moderna filosofía Tu voz serena dulce contrasta, Lavada el alma de poesía, Y en ella vibra; solo Dios basta.

Desde la Habana

(Telegrama de El Imparcial)

Habana 22

Manifiesto del Gobierno insular Hay publica la Gaceta el abundante manifiesto que dirigen al país al Conde de secretarios de despacho.

Este documento se propone exponer el concepto que tiene el gobierno insular de sus atribuciones y de sus deberes.

Empieza exponiendo la competencia legal del gobierno para realizar la obra confiada a su patriotismo.

Declara el fondo de el temor de que pueda sobrevenir una reacción que aniquile la obra realizada de la autonomía.

«Este—dice—es un hecho consensado, definitivo é irrevocable.»

«Garantizama—añade—el honor nacional y el respeto debido a los derechos de un pueblo amante de sus libertades.»

«El nuevo régimen—consigna luego—es el pleno reconocimiento de la personalidad de la colonia.»

Ex Hicso después el alcance de la autonomía que llega al reconocimiento de magistrados y jueces; al reconocimiento de la personalidad colonial en materia de alcance internacional, como es la celebración de tratados de comercio, etc. Consiguense que la esponjanidad colo-

nial sólo tiene un límite: la soberanía de la metrópoli.

Se declara que por encima de los intereses locales é insulares están los nacionales, sin que esto signifique detrimento de la personalidad de la colonia.

Añade que previniendo conflictos posibles la metrópoli se reserva un poder de carácter extraordinario para mantener incólume la legalidad constituida.

Termina diciendo: «Así sea el pasado enseñanza provechosa no sembrero de odios ni fuente impura de recriminaciones.»

«Ha muerto para siempre la política de la suspicacia y de la proscricción.»

«Todos somos cubanos, todos somos peninsulares, porque somos españoles.»

«El vínculo de unión está en la igualdad de la condición pública y en la mutua confianza.»

«Tiempo es ya de que la reflexión se sobreponga a los extravíos y el civismo al amor propio.»

«Nadie tiene derecho a inmolar un pueblo en aras de ideales no compartidos por la comunidad.»

«Todos tienen la obligación de secundar generosamente el alto empeño acometido y mejorar los días de la patria, asegurando los grandes bienes, los más preciosos, cuales son el orden y la libertad.»

DOMINGO BLANCO.

Manual de Equitación

POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA DON JUAN VALDÉS

No es ginete el que solo sabe evitar las caídas del caballo.

Algo prematuro parecerá el juicio que vamos a emitir del libro, cuyo epígrafe encabeza estas líneas, por cuanto no ha terminado aún su completa publicación; pero el deseo de dar a conocer a una eminencia, en esta localidad, unido al de aconsejar a Maestros y aficionados la obra de que se trata, nos mueven a indicar a grandes rasgos, algo del sistema de enseñanza de tan notabilísimo profesor.

No cabe dudar que otros autores han tratado una materia tan difícil, como la equitación, antes que el Sr. Valdés, pero no han querido dejar trunchar siquiera los fundamentos de su sistema.

James Fillis, por ejemplo, y citamos este como el más reciente, aconseja el perfecto ajuste de riendas para montar, pero no advierte los inconvenientes que semejante proceder trae consigo, un acortamiento, una empinada, etc. contra la venta; de que al no establecer el ajuste podrá el caballo romper la marcha antes de que el jinete tome el asiento, lo cual no puede traer las consecuencias del anterior procedimiento.

Que el autor del consejo antes citado le salia bien, no lo ignoramos, como no ignoramos tampoco el porqué del secreto. James Fillis no educaba caballos más que de determinada raza y en condiciones especialísimas que imponía el maestro; así no se puede dar consejos en general puesto que la excepción es la que los dicta.

La obra objeto de este escrito es completamente distinta de la citada y de otras que pudiéramos mencionar.

El Sr. Valdés no hace objeto de misterios su sistema de enseñanza, sino que pone de relieve los males y el remedio para todos los caballos, para todas las razas de la cría caballar.

Nosotros que hemos sido sus discípulos durante tres años, hemos podido observar y comprobar lo que llevamos dicho.

En la obra en cuestión se patentizan las posiciones defectuosas del jinete de una manera tan clara que aún los más profanos en la materia tienen que rendirse a la evidencia. Se hace notar la inconveniencia, en que incurren muchos al mandar dos cosas a un tiempo al caballo; de reglas precisas para evitar el resabio y respaldar en toda la obra una especie de ambiente que si pudiéramos traducirlo en lema de la misma entenderíamos quiere decir: «Defender los huesos del ginete y no resabiar el caballo.»

En España, en general, se da una gran importancia a todo lo que se refiere a equitación que hemos podido observar, aún en personas que pasan por entendidas, el doble mando de que antes habíamos, la pérdida del asiento al más insignificante par de coques y tantas faltas que al comprometer el asiento del ginete son causa de resabio en el animal.

El canal de conocimientos vertido en el «Manual» son fruto de larga experiencia, son el resultado de una labor constante y no interrumpida, y tenemos la seguridad de que no sobrevendrían tantas desgracias si se siguieran sus reglas.

El esteticismo, que creemos muy indicado para el caso, impetra, aparte del prólogo y principios generales, de la Gimnasia ecuestre y equitación elemental.

La importancia de la primera es grandísima puesto que pone ó mejor dicho prepara el ginete para el mando, y la segunda, su mismo título la justifica.

Acaso aparezcan algo exagerados en lo que llevamos dicho, pero tengamos en cuenta que nos mueve a recomendar la obra en cuestión, la afirmación, que se nota en esta capital, a un arte de primera necesidad en otras épocas y hoy, no vacilamos en asegurarlo, un sport de los que dejan más satisfechos al que sabe dominarlo.

Nosotros, que como decimos antes, somos partidarios del esteticismo, en la materia, no necesitamos ver en un tratado de equitación la firma con nombre extranjero el pie de la obra, y creemos que en España tenemos mucho más de lo que pudiéramos importar los que solo se admiran ante un apellido de autor, que podrá vestir mucho, pero que las garantías que nos ofrecerá serán tan lindas como problemático el poderle exigir la comprobación de las teorías que sustentan.

F. M.

Tarifa de Anuncios

para los periódicos

«Ultima Hora», «Almudaina», «Heraldo» y «Liberal»

Por centímetro cuadrado en primera página	Plas. Cts.	0'08
Por id. id. en segunda y tercera id.		0'06
Por id. id. en cuarta id.		0'04

ANUNCIOS MORTUORIOS

Por una esquela, tamaño corriente, en 1.ª página	15
Por id. id. id. en 2.ª y 3.ª id.	10
Por id. id. id. en 4.ª id.	5

Tamaños mayores á proporción.
Los suscriptores tiene derecho á un 20 % de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.
Anuncios permanentes, á precios convencionales.

Fotografías-Regalo

J. MULET Y COLL

MIÑONAS, 5

Al que compre por valor de UNA PESETA se le entregará un *Cupón-Fotografía*; cuarenta de los cuales serán cambiados por un *VALLE* equivalente á una fotografía de CUATRO PESETAS hecha por el inteligente fotógrafo Sr. Truyol.-Conquistador, 28, y ha gusto de la persona favorecida.

J. Mulet y Coll.—Miñonas, 5.

IMPORTANTE: Solamente en las Ventas al contado podemos hacer dicho regalo

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y Explosiones

ÚNICA EN SU CLASE Y ESTABLECIDA EN CATALUÑA

Esta gran Compañía que opera en estas Islas 30 años ha, es la que ha satisfecho mayor número de siniestros en Mallorca siendo estos en número de 120 importando pesetas 146.388'12 y la que cuenta en mayor número de asegurados pasando de 4.000 el de sus pólizas inscritas en el Registro de esta capital.
En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan previa la notificación y declaración de éste á la Compañía, por convenio entre las partes ó por una peritación amistosa, sin otra solemnidad alguna.
El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado.

sin deducción de ninguna clase.
Aparte de otorgar al asegurado iguales ó mejores condiciones que las que puedan ofrecer otras Compañías, las ventajas en el sentido de que, si alguna cuestión surgiera del contrato, se resuelve en España, sin tener precisión de consultar y someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni llevar por tanto las reclamaciones por la vía diplomática sujetándolas á las leyes internacionales, teniendo si, por el contrario, los asegurados á LA CATALANA, la facilidad de entenderse siempre y en todo caso con la Dirección general de la misma.

Capital social y reservas Plas. 30.000.000

Capitales asegurados por dicha compañía hasta 31 Dcbr. 1896. Plas. 550.741.348'06
Siniestros pagados por la misma 5.803.943'11

Dirección general: en su Palacio, O. Dormitorio de S. Francisco-5 BARCELONA

Director regional: D. JOSÉ ARBÓS Y MESTRE Propietario

CALLE DE SERIÑA, 21, PRINCIPAL.—PALMA DE MALLORCA.

La Urbana

Compañía de Seguros



FUNDADA

EN PARIS

el año 1838

Capital social y reservas, OCHENTA Y DOS MILLONES de francos

Capitales asegurados en curso en 31 de Diciembre 1896 11.131.550.782'00

Siniestros pagados desde su fundación 142.596.820'00

La "URBANA", está domiciliada en España para todos los efectos de sus contratos desde el año 1850. Tiene hecho el depósito en metálico que marca la ley, y releva única y exclusivamente de los tribunales españoles para todos los litigios que pueda tener con sus asegurados. Así consta en todas sus pólizas. Satisface al contado el importe total de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado.

Representación general en España: Puerta del Sol, 10.—Madrid.

DIRECCION DE LAS BALNARES:

Calle de Palacio, núm. 2 (frente la Diputación)—PALMA.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO por las GOTAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, oserófulas, enfermedades de la piel, catarras pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc. Frasco: 3 pesetas.
Farmacia de Ignacio Forteza Aquiló, calle de la Bolsería.

Alumbrado Barato

CON EL GAS ACETILENO

Por los aparatos gasómetros Sistema BOSCH

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller

Con este gasómetro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligros ni explosiones. Son los aparatos más seguros. Los que resultan más baratos por su duración, ser de excelente construcción, buenos metales y sin escapes.
Esto garantiza su duración y economía.

— Fabricación y venta —

Cerrajería de BOSCH, Olmos 148—Palma, Fabricante de Bisagras al por mayor y menor

Línea de Vapores Transatlánticas

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS PARA LAS

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Enero directamente de este puerto el vapor

CONDE WIFREDO

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Plánas Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20—PALMA.

Giran letros sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos, marítimos y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

VAPORES



Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA

Servicio del mes corriente:

LOS DIAS 2-11-18 Y 21

Los pasajes se despachan en Palma: Plaza de Antonio Maura, núm. 25.

Academia Comercial

bajo la dirección de D. JOSÉ RAMONET Y RIU

Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Caligrafía y Dibujo industrial
Clase superior por la mañana y por la noche.—Honorarios 5 pesetas al mes—PALACIO, 31-1.º

PÍLDORAS FERRUGINOSAS INULA HELENIUM

Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó (flujo blanco) la anemia y clorosis (colores pálidos) la dismenorrea, ó (dificultad en el mstruo) la amenorrea ó (supresión del mismo) la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un escitante poderoso y energético.
En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas.
En Sóller: Farmacia de J. TORRENS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA

no suenan siempre con el

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Náuseas, Vómitos, Extremidades frías, Vientos abdominales, Eructos, Acidez de estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones infantiles, Vértigos, Mareos, las embrazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Emlenta, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Literaria.

Dinero Se facilitan capitales á préstamo con buenas Hipotecas y Pagados y se venden casas y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón en la calle de Sans, número 4, principal, Palma.—Frente Can Juan de S' aigo. Se venden tres vidrieras de portal de 12 por 8 variadas, y otros enseres baratísimos.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

¡EN TRES MESES!
SE ENSEÑA Á ESCRIBIR, LEER Y CONTABILIDAD en la Academia Castellana de 1.ª y 2.ª enseñanza
CALLE DE LOS OLMOS, 152, 1.ª
Párvulos, Elemental superior, Bachillerato, Teneduría, Idiomas, Preparación para ingreso en las Academias Militares.
Clases: día y noche.

Fincas
Se desea vender varias fincas, dos en el término de Sóller, una casa en Artá calle del Pou Nou 2, y otra en Alaró, calle de Ros-18.
Un huerto titulado «can Gaspá de S'horta» en las Marjadas, tiene 30 horas de agua por semana y media cuarterada.
Un olivar en las Rotas de «can Gaspá», Sóller, Informes: en el Horno de la calle de la Olivera.

Dinero al 5 p 8
Para colocar en hipoteca sobre una finca de Palma.
Informes: Centro de Anuncios, Luz-21.

Casa de recreo
Se vende una en el Vivero, carretera de Inca, dista 4 kilómetros de Palma. La casa consta de cuatro verdientes, altos y bajos, con un cortón de tierra cercado de pared. Informarán: Sindicato, número 3, 2.º derecha.

Se alquila. La tienda y pisos correspondientes al número 6 de la calle de San Nicolás.
Informarán en la tienda del Sr. Morera ó en la calle Conquistador, 39, entresuelo.

Se alquila La casa según n.º 15 de la calle de Zvellá de mucha capacidad. Darán razón en la de Pelaires n.º 55.

Alquiler
Se alquila una tienda calle de la Unión n.º 43. Informarán calle Muntaner número 10 p.º 2.º

Alquileres:
Un segundo piso en la plaza del Mercado, esquina á la calle de Dandó de muy buenas condiciones y agua á grifo. Las llaves en la tienda de harinas de S. Miguel, núm. 69, con almacén, abitaciones de dorsal y agua abundante.
De uno y otra informarán: calle de S. Miguel, núm. 73, pral.

Nodrizas: Una de 27 años de edad, leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar en su propia casa. Darán razón: en la calle Monserrat, núm. 80, piso segundo.

Nodrizas: Una de 34 años de edad, leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar en su propia casa. Darán razón calle Rubí n.º 7 en la agencia de dicha calle.

Nodrizas: Una de 28 años de edad, leche 12 meses desea encontrar criatura para lactar en su propia casa.—Informarán en la calle S. Miguel, «Horno de las Liebres».

Nodrizas: Una de 21 años de edad, leche de 8 días, desea encontrar criatura para lactar en su propia casa.—Darán razón: San Sardiña, «San Sampol».

Vides americanas

200.000 BARBADOS RUPESTRIS LOT

Garantizados por el Ingeniero Agrónomo de la Provincia de Barcelona.

PARA INFORMES ALZAMORA H. NOS Palma

Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1º NEUROSINE-ARARÉ
2º NEUROSINE-GRANADA
3º NEUROSINE-ORLEANS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados millares.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades nacionales y extranjeras.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 3 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela.

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

do contra amigos cíficos que nunca faltan, y que para hacer la réclame al señor Guardiola, puede ponerle en evidencia y en ridículo.

Y si es broma que se le quiere jugar, hemos de profeitar nosotros de servir de instrumento á los bromistas.

Como es la segunda vez que notamos la intrusión de mano extraña en nuestros servicios telegráficos, lo denunciaremos clara y explícitamente para que el oficioso trasmisor presente condiciones antes de favorecernos con sus servicios.

Y nada más por hoy.

Entierro

A las cinco de esta tarde se ha verificado el entierro de la desgraciada anciana que murió abrasada [noche en una casa de la calle de la Misión, de cuyo suceso hemos dado ya cuenta en nuestra edición de la mañana.

A este acto, han acudido gran número de amigos y conocidos de la familia de la finada, quienes han querido tributar esta demostración de simpatía hacia la víctima.

Descanse en paz.

Noticias generales

Los pueblos

Sansellas.—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al señor Juez municipal de esta villa un sujeto de malos antecedentes.

PALMA

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en el puerto el bergantín goleta Mazóna que conduce un cargamento de carbón para [varios] comercios de esta capital.

Ha empezado á montarse la arboladura al pallebot vivero llamado Balear botado al agua ayer por la mañana.

Para el vapor trasatlántico que debe llegar á nuestro puerto el día 30 se estaba preparando esta mañana numerosa carga consistente en pieles, calzado, conservas de varias clases, hierros cuerdas y otros efectos.

Anoche y después de haber tomado una buena partida de bocoyes de vino se biz a la mar con rumbo á poniente el vapor español Mayo.

Anoche fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento [un] muchacho de unos doce años que fué atropellado por un carrito de recreo frente á la Lonja.

Resultó tener una fuerte contusión en un pie.

Por la guardia municipal ha sido encontrado en la vía pública un cabezón nuevo que le será entregado al que acredite ser su dueño.

Esta mañana detras de la pescadería del muelle [se] ha reunido numeroso público para presenciar la descarga de doce barcos del bou que venían atestadas de pescado.

Por este motivo la mercancía se ha comprado á precios baratísimos en nuestros mercados.

A las diez y once de la mañana respectivamente se han hecho á la mar el yate Salvador de la Arrendataria y la cañonera Atrevida con objeto según se ha dicho de dar cara á un falucho contrabandista que ese halla bordeando en nuestra bahía.

Anoche ocurrió una pequeña alarma en las inmediaciones de la fábrica conocida por la Vidriera, sita en el camino de San Rapiña.

Motivó el hecho el haber disparado varios contrabandistas dos tiros con objeto de alarmar á los consumidores de punto, y de esta manera pasar á sus anchas un alijo consistente en sal, aceite y vino.

Por fortuna [los] segundos comprendieron lo que se tramaba y llegaron á tiempo y en lugar oportuno para apresar parte de la mercancía.

Como se verá por el anuncio que en otro lugar insertamos, la Junta Municipal del Censo convoca á los Sres. Vocales de la misma á la sesión que se celebrará en la casa Consistorial el día 3 del próximo mes de Febrero.

Ha sido remitido á este Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, una circular de la Delegación de Hacienda que hace referencia á las resoluciones que pueden producir los Ayuntamientos á quienes pueda interesar la exención de la venta de montes con destino al aprovechamiento común.

El conocido procurador D. Nicolás Pina, nos participa haber trasladado su domicilio á la calle de Palacio n.º 4.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á este Gobierno civil el siguiente despacho:

«Piensa y corresponsales extrajeros telegráficos exigen extraordinariamente las noticias del envío de nuestra escuadra á Cuba ó á Estados Unidos. Lo único que ocurre es el deseo del Gobierno

de corresponder á los Estados Unidos, devolviendo la visita que hizo á Cuba el Maine con la del Vizcaya que se envió á Nueva-York».

En el día de ayer ingresaron en la cárcel de este partido los penados Miguel Sansó Melis, Antonio Frau Amengual, Antonio Martí Coll, Mariano Diaz Perez, y Pedro Fullana Sastre, los tres primeros procedentes del penal de San Agustín y los últimos del de Alcaá de Henares.

Vienen para prestar declaración en varias causas.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza se saca á pública subasta por el término de veinte días una porción de tierra campo con árboles y bosques llamada Can Andreu Prats del término de San Antonio y justipreciada en 2.500 pesetas.

Por la guardia municipal nocturna han sido encerrados esta pasada noche en Cuchinos dos borrachos que insultaban á cuantos encontraban á su paso.

Por cuestión del negocio han promovido esta mañana un fuerte altercado dos verduleras en la plaza de Abastos.

La una ha tirado un queso á la cabeza de la otra produciéndole una ligera contusión que le ha sido curada en uno de aquellos establecimientos de bebidas.

Entre los varios objetos que ha arrastrado al mar estos últimos días el cauce de la Riera figura un grueso tronco de árbol que recogieron ayer en las inmediaciones del mollet unos pescadores.

Ha empezado la importante reparación que debe practicarse en el bergantín goleta Sensat subido hace algunas semanas en el astillero del mollet.

El Exo. Sr. Conde de Peralada D. Tomás Dameto, ha recibido los auxilios de la religión y se encuentra enfermo de gravedad.

Descansos pronto restablecimiento.

Boletín Religioso

Santos para mañana.—San Francisco de Sales obispo y Santa Radegunda.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri á San Francisco de Sales y á los beatos Juvenal, Ancina y Sebastián Valhe, á las seis exposición, á las diez misa mayor. Al anocheecer, rosario meditación y reserva.

Cultos.—En la Merced á las siete y media, misa solemne intra missam se dará la comunión á los fieles los que confesados y comulgados asistan á ella, pueden ganar indulgencia plenaria, al anocheecer con exposición el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

—En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anocheecer, el ejercicio de la Fijación Sabatina.

En la Audiencia

Mañana á las once y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra Tomás Melchor y Pol (a) Torero acusado del delito de lesiones al vecino de la calle de Bosch José Melis Llinás.

El Teniente fiscal Sr. Corral sostendrá la acusación y el letrado D. Tomás Montaner defenderá al acusado.

Datos estadísticos

Cementerio

Pedro Juan Antich, 3 años, Molinar de Levante, endocarditis.

Bernardo Cervera Trobat, casado, 65 años, Virgen de Lluch, 22, angina de pecho.

Catalina Mas Roselló, casada, 33 años, Herreria, 27, hemorragia.

Movimiento de enfermos en el Hospital Provincial el día 27 de Enero de 1898

Table with 5 columns: Existencia anterior, Entrados, Curados, Fallecidos, Quedan

MANUAL

DE DIAGNÓSTICO QUIRÚRGICO

por Simón Duplay

13 pesetas

Librería de J. TOUS—P. Cort-14 y 16

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los Sres. accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el día 6 de Febrero próximo, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, al objeto de discutir y resolver lo que se crea conveniente sobre la reforma de los Estatutos que propone dicha Junta de Gobierno á tenor del proyecto que está de manifiesto en la Secretaría; y para acordar en su caso todas las resoluciones que se estimen necesarias para la efectividad inmediata de la expresada reforma y las demás consiguientes.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad ó en la del Crédito Balear, con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta. Palma 26 de Enero de 1898.—El presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la J. de G.—José Vaquer, Srío.

Novidades para Carnaval

J. Mulet y Coll—Miñonas, 5

POR TELEGRAFO

(Prohibida la reproducción.)

Noticias de la Habana

Madrid 28 (9-40 m.)

Dicennos desde la Habana que ha mejorado grandemente la situación económica de la isla á cuyo efecto circulan los billetes de guerra aceptandolos el comercio sin prevención.

Han comenzado los trabajos de rectificación del censo.

Ha llegado á la Habana el general Salcedo.

El cable no comunica noticias de interés ademas de las ya telegrafadas.

Nuestra marina

Madrid 28 (9-45 m.)

Ante la creencia de que el gobierno español se ha decidido á utilizar los servicios de la escuadra para la defensa y el bien de la patria, reina gran entusiasmo entre los marinos.

Notase inusitado movimiento en el ministerio de marina y en todos los astilleros.

Comentarios

Madrid 28 (9-45 m.)

El periódico El Imparcial en su número de hoy se ocupa del acto llevado á cabo por los Estados Unidos al disponer que un buque de guerra visite las aguas de la Habana.

Dice el citado periódico que la presencia en Cuba de otros buques de guerra habrán demostrado á los yankees que las naciones europeas están dispuestas á no permitir que realicen los norteamericanos sus intentos si con efecto querían aprovecharse de cualquier conflicto, para realizar sus planes.

Barcos á Cuba

Madrid 28 (9-45 m.)

Los destroyers y torpederos que van á Cuba no formarán parte de la escuadra que piensa mandarse á nuestras Antillas; dichos barcos serán solo destinados á la vigilancia de las costas y á la seguridad de la navegación por el río Cauto.

Un acorazado norteamericano.

Madrid 28 (9-45 m.)

Nos telegrafian desde Nueva York que el gobierno yankee ha dado las ordenes oportunas para que zarpe con rumbo á los mares del Sur el acorazado Brooklin.

Este acorazado desplaza 9.271 toneladas.

Sospéchase que el comandante del Brooklin tiene orden de incorporarse á la escuadra norteamericana que está fondeada en la isla Tortuga.

Tratados de comercio

Madrid 28 (11-30 m.)

El Heraldo de Madrid afirma que se ha firmado un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, el cual resulta ventajoso para ambas naciones.

Prepárase otro nuevo tratado para en breve.

Por la paz

Madrid 28 (3-t.)

(Urgente)

En la Iglesia de San Francisco el Grande, se ha cantado hoy solemne Te-Drum, en acción de gracias por haberse restablecido la paz en Filipinas.

Al acto, que ha resultado solemnisimo asistieron los Reyes, el gobierno y las autoridades.

Confirmación oficial

Madrid 28 (3-t.)

(Urgente)

El Gobierno ha recibido la noticia oficial de haber muerto el cabecilla Aranguren.

La columna que en formal combate dió muerte al cabecilla Aranguren estaba mandada por el coronel Aransabe y compuesta de soldados del batallón de la Reina.

La muerte de Aranguren

Madrid 28 (10-40 m.)

Urgente

Después de conocido el texto del despacho en el que nuestro corresponsal en la Habana nos da cuenta de la muerte del cabecilla Aranguren, van conociéndose nuevos detalles del trágico fin que ha tenido el asesino del bravo teniente coronel Ruiz.

Dicen los citados despachos de la Habana que el coronel Aransabe sabía por confidencias que Aranguren y los suyos estaban muy cerca de Campo Florido donde tenían su campamento.

Preparó sus fuerzas y en la madrugada de ayer, ordenó á la columna que se pusiera en marcha.

Después de haber cruzado los soldados algunos campos llegaron á un bohío, donde se averiguó que existía una casa que era morada de Aranguren.

Aransabe preparó sus fuerzas y operando la columna con perfecta precisión pudo cercarse la casa de Aranguren en el momento mismo en que éste, conocedor de que tenía ante sí un enemigo poderoso se preparaba para la defensa.

La lucha fué breve pero sangrienta. Por ambas partes se luchaba con denuedo batiéndose el cobre con bizarría.

Los soldados atentos á la voz de sus jefes ganaban terreno, estrechando más y más el cerco.

A los primeros disparos quedó herido Aranguren, quien buscó medios para evadirse, pero llegó tarde porque ya los rebeldes desesperanzados de poder resistir mucho tiempo el empuje de nuestros soldados hubian á la desbandada.

Entre estos, confundióse Aranguren, más perseguido por la columna cayó atravesado el cuerpo por dos balazos.

Los soldados recogieron el cadáver é hicieron prisionera á la amante del padre de Aranguren y á tres rebeldes de su partida.

Estos prisioneros han hecho que conociéramos al detalle, la operación llevada á cabo por el coronel Aransabe, que manda el batallón de la Reina.

Aransabe, tuvo noticia de que Aranguren iba ayer á una finca de su padre y seguidamente formó el plan para coparle.

Con efecto poco conocedor el cabecilla de que el batallón de la Reina estuviera sobre aviso, salió muy de mañana de Campo Florido, dirigiéndose á Zapaste donde residía su padre. Aranguren iba acompañado de la amante de su padre, quien hacia el triste oficio de dinamitero en la partida que mandaba su hijo.

Aransabe dispuesto á coparle dividió la fuerza en tres columnas y seguidamente comenzó el ataque.

Los rebeldes apenas tuvieron tiempo de prepararse, lucharon breves momentos y emprendieron la retirada, pero Aranguren herido no pudo evitar el desorden entre los suyos y al intentar un supremo esfuerzo recibió dos heridas que le produjeron la muerte.

Los soldados recogieron el cadáver y lo trajeron á la Habana, exponiéndolo al público en el salón del manicomio.

Muchos han desfilado ante el cadáver, recordando que Aranguren ha pagado con su vida el asesinato cometido en la persona del teniente coronel Ruiz.

FABRA.

BOLSIN

Barcelona 28 (6-t.)

Table with 2 columns: Interior fin de mes, Exterior, Billetes Cuba, Nortés, Cubas 1890

Junta Municipal del Censo de Población de Palma

Se convoca por medio de este edicto á los Sres. Vocales de esta Junta á la sesión que se celebrará en esta Casa Consistorial el día 3 del próximo Febrero á las doce y media de la tarde, al objeto de tratar de una circular del Sr. Presidente de la Junta provincial, inserta en el «Boletín Oficial» número 4.340. Palma 28 de Enero de 1898.—El Alcalde Presidente, Eugenio Losada.

EL COMPRADOR DE

Oro y Alhajas

que dá mejor prima

lo encontrará el público en la calle de la PLATERIA, N.º 36—Tienda

«La Estrella.»

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten. También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE, 18

(Frente Can Juan de S.º aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Única casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas, se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

SAN MIGUEL, 44—PALMA

Véase el anuncio en 4.ª página

INTERESANTE

xxx Oro xxx

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No farses de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

— MONJAS, 16, ENTR. —

BANCO DE SÖLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 1.º, 3.º, 4.º y 5.º del próximo Febrero de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de trece pesetas por acción, fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.—61 y 24 Enero 1898.—El Director Gerente, D. Mossell Pons.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 7 de Febrero próximo y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol-19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vendidos en Enero y Febrero de 1897.

Hasta el día 5 á las 8 de la noche podrán los interesados renovar ó cancelar sus respectivos préstamos.

Palma 19 Enero de 1898.—El Vocal de turno, José Esteve Boscana.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Solter 19 de Enero de 1898.—Por acuerdo de la J. de G.—Jaime J. Joy, Secretario.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas á la general ordinaria que se celebrará el día 13 de Febrero próximo á las doce y media de la mañana.

Los accionistas que deseen asistir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en Secretaría con veinticuatro horas de anticipación á la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 25 Enero 1898.—P. A. de la J. de G.—El Presidente, Juan Munar.—El Secretario, Juan Surda.

COMPANÍA MALLORQUINA

DE OMNIBUS

Se avisa á los señores accionistas que desde hoy está de manifiesto en el local de la compañía el balance de dicha sociedad correspondiente al último ejercicio de 1897.

Y en cumplimiento de lo que se preceptua en los estatutos, se convoca á la junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente mes á la una de la tarde en el citado local de la sociedad.

Palma 23 Enero de 1898.—Por A. de la J. D., Luis Martí, Secretario.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA

Debido celebrarse Junta general ordinaria de Accionistas el día 6 de Febrero próximo á las 12 de la mañana, según lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del artículo 78 de los Estatutos; ocho días antes se facilitarán por esta Secretaría los papeletos de asistencia á los Sres. accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista, en la portería de la Sucursal.—Palma 20 de Enero de 1898.—El Secretario, E. Villarazo.

Elixir á la Ingluvina Giol

El mejor preparado para el estómago.

Los diputados

Ahora que se acercan las nuevas elecciones generales de diputados a Cortes tienen oportunidad los siguientes datos: El Congreso se compone de 447 diputados, incluidos en esta totalidad los de la Península, islas adyacentes y las Antillas españolas.

Table with 2 columns: Region and Number of Deputies. Includes entries for Andalucía (74), Galicia (45), Cataluña (43), Castilla la Vieja (41), Castilla la Nueva (38), Valencia (32), Cuba (30), León (25), Aragón (23), Vascongadas y Navarra (21), Extremadura (17), Puerto-Rico (16), Murcia (15), Asturias (14), Baleares (7), Canarias (7).

La provincia de mayor contingente es Barcelona, 19; la de menor es Alava, 3. Después de Barcelona, vienen Valencia con 15 diputados; Coruña y Oviedo 14; Madrid con 13; Sevilla con 12; Granada, Lugo, Málaga y Pontevedra con 11, y Alicante, Badajoz, Cádiz, León, Murcia y Zaragoza con 10. Las demás provincias eligen menos de 10 diputados.

En la región vasco-navarra eligen: Alava 3, Guipúzcoa 5, Vizcaya 6 y Navarra 7.

La capital de Madrid da 8 diputados, correspondiendo 5 al resto de la provincia. Barcelona (capital) elige 5, y como posteriormente a la división electoral ha aumentado su población con la de los pueblos del llano, se trata de hacer mayor la circunscripción para que elija 6 ó 7 diputados.

En la Península se nombran por las provincias 386 diputados, más dos por los colegios especiales de la cámara Agrícola de Medina del Campo (Valladolid) y la de Alba de Tormes (Salamanca) que con 46 de las Antillas y 13 de Baleares y Canarias, hacen el total de 447 diputados.

Una superstición polaca

Según una superstición que existe en Polonia, todos los meses del año están sometidos a la influencia de una piedra preciosa, así como todo individuo está sujeto a la del mes en que ha nacido.

De modo que entre amigos, y especialmente entre prometidos, se regalan mutuamente el día de su nacimiento joyas de gran valor, en las cuales va incrustada la piedra predestinada del mes y los deseos que acompañan a estos presentes cooperan al cumplimiento de las promesas del talismán.

En Enero se regala el granate ó el jacinto, que significa lealtad sin límites y fidelidad en todas las relaciones de la vida.

En Febrero la amatista, que preserva de las pasiones violentas y mantiene la paz del corazón.

En Marzo el jaspé sanguíneo, emblema del valor en el peligro y de la perseverancia en las empresas difíciles.

En Abril el diamante ó zafiro, divisa del candor del alma.

En Mayo la esmeralda, que presagia la alegría de las afeciones.

En Junio el ágata, señal de salud inalterable.

En Julio la cornalina, símbolo de olvido de los pesares que han podido ocasionar las personas queridas.

En Agosto la serpiente, que presagia una felicidad estéril.

En Septiembre el esmeraldino, que presagia un futuro brillante.

En Octubre el ópalo, imagen del mal que no desmaya en los infortunios.

En Noviembre el topacio, símbolo de la constancia en la amistad.

En Diciembre la turquesa ó la malequita, que prometen la realización de las más halagüeñas esperanzas.

La trata de blancos en los Estados Unidos

Padrán los yankees defraudar el hecho con las palabras que quietan, mas es lo cierto que la democrática América ha dado el salto atrás en punto a libertades individuales.

Parece ser, en efecto, que en ciertos Estados de la Confederación, y especialmente en Florida, los individuos condenados a trabajos forzados son cedidos al «mejor postor» por las penitenciarías, con objeto de evitar los gastos de sostenimiento.

El adquirente puede utilizar los servicios del penado durante todo el tiempo de la condena.

Cuatrocientas treinta personas, hombres, mujeres y niños, han sido vendidos recientemente en Albión (Florida) mediante la suma de veintinueve mil dólares, con destino a la explotación de las minas de fosfato existentes en dicho Estado.

Obituary notice for D.ª FULGENCIA TORD Y CRELL. Includes a cross symbol and text: 'HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY (H. P. D.)'. Mentions her husband and children.

Según el World un testigo ocular dice haber visto a esos infelices convertidos en un verdadero robo humano y maltratados sin compasión por los capataces de las minas. ¡Qué dirán de todas esas ignominias los carlistos jingossi!

Cuestión jurídica

Testamento ológrafo de D. Alejandro Soler

Pronto se verá ante la Sala primera de la Audiencia de Madrid el pleito que se ha entablado para decidir si debe respetarse la voluntad del testador, clara y terminantemente manifestada en su testamento, ó bien si debe ser anulada este documento por tener la fecha de 2 de enero de 1895, y estar escrito en papel del año 1894.

Este asunto llama la atención jurídica por el precedente que ha de establecer, dada la interpretación que se dé a varias disposiciones del Código civil vigente.

La cuestión que se ventila es el saber si urgente hacer testamento ológrafo en el último día de un año, ó en el primero de otro, y antes de expirar el papel del mismo, el testamento es válido aún contrariando la letra de la ley, ó bien si por estar dentro de ella tiene el otorgante que estampar fecha distinta a la en que termina de otorgar su testamento.

Hay quienes niegan la validez los testamentos nombrados por el señor Soler; que han confiado su defensa al señor Gamazo; y la nulidad es pedida por la representación del Ministerio de Hacienda y por los que aparecen como parientes del testador.

Los diferentes legados y mandos benéficos importan 612 550 pesetas; entre ellas figuran 44.000 para diferentes centros de esta corte, y 25.000 para el desmenuado de máquinas de coser en el Monte de Piedad.

Cuando se haya cumplimentado lo que se indica, el remanente de los bienes se entregará a S. M. la Reina regente, a la que nombra heredera, y en su defecto, a sus augustos hijos.

Ah, pues, la real familia, ¿no debe haber personalidad? ¿no debe haber un prelado?

Vivir sin estómago

Se había creído hasta ahora que el estómago era un órgano indispensable para la vida.

Error vulgar, como otros errores en que hemos vivido durante mucho tiempo. Se puede vivir sin estómago perfectamente, como lo demuestra el caso de la anciana Ana Landis.

En la familia de esta mujer era hereditario el cáncer, y Ana, desheredada, ante tan terribles sufrimientos, no tuvo inconveniente en someterse a una operación quirúrgica del doctor Carlos Schuster, de la Universidad de Zurich.

Ligeramente resaca la operación, fué como sigue:

Libróse el estómago de todas sus ligaduras, habiendo separado previamente al peritoneo por compresas esterilizadas. Abrióse el redondo con forceps Pean; hizo se bajar el estómago hasta que fué posible alcanzar el esfago, teniendo levantada la parte izquierda del hígado para ejercer libre acción en el lugar operado; aseguróse el esfago con una pieza Wolf, y se sujetó el tumor con un forceps. Entonces se cortó el estómago por debajo del extremo del esfago, é hizo una sutura en la

herida gástrica, así como en la unión del píloro con el estómago.

Trascurrido luego el duodeno hacia la cabeza del pancreas, y fué extraído el estómago entre las dos partes comprimidas.

Consiguiose con dificultad que el duodeno alcanzase el esfago, y siendo imposible la sutura directa invaginóse el borus del duodeno cerrando la abertura con sutura doble.

Por último, escangándose un intestino delgado y tirando de él sobre el colon, quedó colocado en la abertura del esfago.

Ana Landis se encuentra en perfecto estado de salud, digiere admirablemente y desempeña sin molestia alguna sus faenas habituales.

OBRA NUEVA

DE VARIOS COLORES

FOR D. Juan Valera

Precio 3 pesetas

Librería TOUS

Nuestra información

Justicia de Dios

Por un telegrama urgente que reproducimos hoy en la sección telegráfica de nuestro diario, se enterarán los lectores de la suerte que ha cabido al esbécilla Aranguren, quien atrajo a su campamento al bizarro coronel Ruiz para asesinarle cebadamente.

Como el hecho es reciente y fué de sensación tan grande que hasta los periódicos de todas las naciones, aún los afectos a la causa insurrecta, lo reprobaron con énfasis, oremus que es inútil detallarlo.

No por igual é hicimos precedimiento, sino en buena lid, el cadáver del caballero Aranguren está hoy en poder de unos señores y pidiéronse las personas que se encargan de devolverlo a su familia por el telegrama que nos refiramos.

Centro Militar

La Sociedad Centro Militar se reunió anoche en sesión extraordinaria para la renovación de la Junta Directiva, siendo nombrados por unanimidad:

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Montenegro.

Vice Presidente, Excmo. Sr. D. José Antonio Ruiz.

Secretario General, D. Eugenio Saenz de Miera.

Secretario, D. Juan Payorot.

Tesorero, D. Juan Hernández.

Contador, D. José Vilanova.

Bibliotecario, D. Francisco de Paula Monasterio.

- Vocal, Sr. Marqués del Palmer.
D. Manuel Maroto.
D. Manuel Montis.
D. José María Pau.
D. Fajito Acaso.
D. José González Bliton.
D. José del Hoyo.
D. Jaime Garau.

Junta de Protección al Soldado

Esta Junta ha tenido la atención de remitir a la liquidación de la Tombola benéfica celebrada en el Teatro Circo, que nos complacemos en publicar acompañada de la carta que nos remite el Sr. Peña, Secretario de la expresada Junta.

Señor Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío: Espero que se servirá insertar en las columnas de su ilustrado periódico que tan dignamente dirige, la siguiente liquidación, por lo que quedará agradecido esto S. S. Q. B. S. M., Antonio M.ª Peña, Secretario.

Al publicar esta «Junta» la siguiente cuenta de la Tombola se complace en dar las gracias al público mallorquín por la mano patriótica y caritativa con que contribuyó al buen éxito de la misma y le participa que están a la disposición de las personas que deseen examinarlos, cuantos datos y noticias puedan interesarles.

Table with 2 columns: Debe (PESETAS) and Haber. Lists various expenses and receipts for the tombola, including items like 'De S. A. I. el Archiduque Luis Salvador' and 'Por gastos de instalación, maderas, género para decorado, gastos de colocación etc. etc.'

Total. 13 324'52

Resumen

Summary table with 2 columns: Importa el Debe and Haber. Shows total amounts for 'Importa el Debe' and 'Haber'.

El empréstito municipal

Según decían esta mañana los que presumen de bien informados, el Gobierno ha accedido a los deseos de esta corporación municipal aprobando el empréstito bajo las bases establecidas; y se afirma que el Sr. González Añón, secretario electo de este Gobierno civil, traerá mañana desde Madrid la R. O. que así lo declara.

La discusión que se entabló con respecto a esta cuestión, las observaciones que un día pudieron hacerse han venido a dar a este asunto, si la noticia se confirma, la autoridad de cosa juzgada, y fuera de todo punto inútil querer insistir ahora sobre lo pasado.

El dinero que en virtud de este empréstito ha de recibir el Ayuntamiento, se destina a la construcción de la Plaza Mayor con todos sus accesorios; es decir, con el ensanche de la calle de Cerarals, de la de Sombrereros y para expropiación de la calle de S. Cristófol, a la entrada de la calle del Sindicato; reformas todas de verdadera importancia y la realización de las cuales ha de ser con gusto nuestra población.

Ojalá mucho más de lo que un tiempo lo estuvo nuestra administración municipal, realizadas algunas mejoras de

las muchas que deben establecerse y mientras se piensa seriamente en la conducción y abastecimiento de aguas, y en el alcantarillado general de la ciudad; forzoso es realizar aquellas obras que han de variar el aspecto interior de Palma si no ha de quedar perpetuamente como ciudad vetusta y momificada.

Y si a esto se agrega que las futuras contratas del impuesto de consumos puedan dar, como han dado en los últimos años, algún beneficio a los fondos municipales, entonces seremos todo lo exigentes que pedamos para que estos aumentos se empleen en favor y obsequio de nuestra ciudad.

El Plá de Sant Jordi

Ayer tarde una comisión constituida por los propietarios Sres. D. Pedro Torrella y D. Guillermo Ferragut, el concejal, D. Gabriel Mulet, y el ingeniero municipal D. Bernardo Calvo, se dirigió al Plá de Sant Jordi, con objeto de realizar una visita de inspección a los terrenos inundados en los días de la lluvia torrencial que tantos daños ha causado en esta isla.

Estos trabajos duraron toda la tarde, tiempo insuficiente para hacerse cargo del mal estado de aquellos terrenos y deducir los remedios que reclaman el bienestar de los campos y las conveniencias públicas. Así es que la de ayer no fué más que la primera visita.

Las impresiones recibidas fueron las de que aquello está muy mal, tanto que el remedio se impone a todas luces; que la salud pública peligra y que hay para rato de campos inundados.

La desidia de todos es evidente. Cada colono ha abandonado el bien común y hasta el particular, como si nunca hubiera de caer agua del cielo. El canal es a cada momento obstruido por muchos que buscan su conveniencia propia, y sus puentes han de ser mejor distribuidos y también construidos con más acierto. Todo depende de que no hay apenas vigilancia que ponga coto a las demasías de los propietarios, y que conserve limpio y en debida forma el canal de las aguas, único medio de que las inundaciones no se repitan.

En su consecuencia, la comisión a su debido tiempo [expondrá] cuantas reformas sean necesarias a la consideración del Ayuntamiento, a fin de que resuelva en definitiva lo que deba hacerse tanto por su parte como por la de los colonos, cuya cooperación es indispensable y muy justa.

Sociedades

Mañana se celebrará el cuarto baile de máscaras en los salones de La Protectora, que por la animación que reina entre el elemento joven, que domina en dicha sociedad, promete estar animadísimo.

**

El Conciliario, Presidente y Junta Directiva del Circulo de Obreros Católicos de esta ciudad, han tenido la atención de invitarnos a la función que a beneficio de los fondos de la Sociedad se celebrará el próximo domingo, y en la que se representará el drama La noche de S. Jaime y la pieza mallorquina del Sr. Peña Mestre Fornari.

Agradecemos a los señores que nos han invitado su galantería para con nosotros.

**

Para el domingo se anuncia función extraordinaria en el teatro de la sociedad La Constancia Musical.

Amigos oficiales

Hace pocos días publicamos en nuestro suplemento telegrafico de la mañana (V. día 17 de los corrientes) el siguiente despacho:

El nuevo Obispo de Mallorca

Madrid 14 (7 3 1) «Toda la noticia es que el Sr. Campins en Madrid, se vio con suma alegría el nombramiento del canónigo Sr. Campins para el cargo de Obispo de Mallorca. Uno de los que más trabajaron en favor del nombramiento del Sr. Campins fué D. Jaime G. Guardiola. Este ha celebrado una conferencia con el General Weyler. Ambos en el largo rato que duró la conversación ocupáronse de la política local.»

El despacho llevo el número 78 y lo suscribo como oficial encargado del servicio el Sr. Gerau; y no obstante de sernos transmitido en la misma forma en que nos telegrafía nuestro celo a corresponsal de la Corte Sr. Fabra ¿por qué no decirlo? tuvimos sospechas respecto a la autenticidad de la procedencia, y lo remitimos a la Agencia para que nos ratificara la transmisión.

Hoy, por carta, hemos recibido de nuevo el expresado telegrama, con esta nota escrita con lápiz azul: «NO ESTA EXPEDIDO POR FABRA»; y en la carta de referencia, suscrita por el agente del señor Fabra, leemos: «EL ADJUNTO DESPACHO NO HA SIDO PUESTO POR ESTA AGENCIA.»

Como el que pueda resultar favorecido por la noticia es el señor Guardiola, desde ahora manifestamos que no conocemos a dicho señor y por lo mismo la creemos incapaz de dirigirse a nosotros en tal forma; pero conviene que éste esté prec